

Guayaquil, abril/27 de 2006

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ASEPOR S.A.
Ciudad

De acuerdo al mandato de la Junta General de Accionistas en que me honraron con el cargo de Comisario Principal de la compañía ASEPOR S.A. y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, he procedido a examinar los Balances Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2004.

El examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria de General Aceptación y mi opinión, los estados financieros presentan en forma razonable la posición financiera resultante de sus operaciones

Es todo cuanto puedo informar a los Señores accionistas reunidos en la Junta General

Atentamente

Arturo Villen
Comisario

